

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
MAGISTRADO. CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA
FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

No	RECURSO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	EXPEDIENTE
1.	Apelación Sentencia	06-2013-00979-01	MARTHA CECILIA GARCIA TRIANA	FUNDACION HISPANOAMERI CANA SANTIAGO DE CALI	16/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a la parte demandante por el término de CINCO (05) DÍAS, contados a partir del 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, para que allegue sus alegaciones por escrito al correo electrónico de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. CORRER TRASLADO a la parte demandada CINCO (05) DIAS contados a partir del 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, para que allegue sus alegaciones por escrito al correo electrónico de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>4. ESTARSE las partes a la emisión del auto correspondiente, de conformidad con lo dicho en la parte motiva de este auto.</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/En4vCYGWxVhBsnp1uX4CySsBp6P3pVa12rICULyIXv6oWq?e=XG54TB</p>

Firmado Por:

**Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c5a8de15f3e227fec0e8e75b2d241fb8daa831cdb0d05b5e97c9abe785f5b7a**

Documento generado en 11/11/2021 05:02:40 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>